



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
7 de mayo de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Junta de Comercio y Desarrollo

#### 61ª reunión ejecutiva

Ginebra, 24 a 26 de junio de 2015

Tema 1 del programa provisional

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos

### Programa provisional y anotaciones\*

#### I. Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Actividades de la UNCTAD en apoyo de África.
3. Asuntos que requieren la adopción, por la Junta de Comercio y Desarrollo, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionadas con ellos.
  - a) Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas;
  - b) Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo;
  - c) Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo.
4. Proceso de preparación del 14º período de sesiones de la Conferencia.
5. Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo.
6. Otros asuntos.
7. Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 61ª reunión ejecutiva.

---

\* El presente documento se presentó en la fecha mencionada debido a que los Estados miembros de la UNCTAD aprobaron oficialmente el programa provisional el 30 de abril de 2015.



## II. Anotaciones al programa provisional

### Tema 1

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos

1. El programa provisional de la reunión se reproduce en la sección anterior.

#### *Documentación*

TD/B/EX(61)/1 Programa provisional y anotaciones

### Tema 2

#### Actividades de la UNCTAD en apoyo de África

2. Todos los años se elabora un informe sobre las actividades de la UNCTAD en apoyo de África, que se presenta a una reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo. El informe ofrece un panorama general de la labor de investigación y análisis que está realizando la UNCTAD sobre el desarrollo de África, así como un resumen de las actividades concretas, incluidos los servicios de asesoramiento y la cooperación técnica, que se realizan en cada uno de los sectores abarcados por el mandato de la UNCTAD. El presente informe complementa y actualiza la información contenida en el documento TD/B/EX(59)/2, que se presentó a la Junta en su 59ª reunión ejecutiva, en junio de 2014. En relación con este tema del programa, se establecerá un panel que abordará el tema del nuevo examen de la sostenibilidad de la deuda en África. A continuación se entablará un debate interactivo.

#### *Documentación*

TD/B/EX(61)/2 Actividades de la UNCTAD en apoyo de África. Informe del Secretario General de la UNCTAD

TD/B/EX(61)/3 Nuevo examen de la sostenibilidad de la deuda en África

### Tema 3

#### Asuntos que requieren la adopción, por la Junta de Comercio y Desarrollo, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionadas con ellos:

- a) *Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas*

3. La Junta tendrá ante sí para su examen el informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 70º período de sesiones.

#### *Documentación*

TD/B/WP/270 Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 70º período de sesiones

- b) *Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo*

4. La Junta tendrá ante sí para su examen el informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su séptimo período de sesiones.

*Documentación*

TD/B/C.II/31 Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su séptimo período de sesiones

c) *Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo*

5. La Junta tendrá ante sí para su examen el informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su séptimo período de sesiones.

*Documentación*

TD/B/C.I/38 Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su séptimo período de sesiones

**Tema 4****Proceso de preparación del 14º período de sesiones de la Conferencia**

6. En las consultas del Presidente, celebradas el 30 de abril de 2015, se decidió organizar una serie de consultas oficiosas abiertas con el fin de examinar las propuestas relativas al tema y los subtemas del 14º período de sesiones de la Conferencia (XIV UNCTAD). El objetivo es concluir los trabajos con propuestas concretas sobre cuestiones como los calendarios previos a la Conferencia que puedan ser aprobadas oficialmente por la Junta en su 61ª reunión ejecutiva.

**Tema 5****Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo**

7. La secretaría de la UNCTAD ha recibido una solicitud de inclusión en la lista según lo previsto en el artículo 77 del reglamento de la Junta. La lista de las organizaciones no gubernamentales aprobadas figura en el documento TD/B/NGO/LIST/18.

*Documentación*

TD/B/EX(61)/R.1 Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta: solicitud de Save the Earth Cambodia

**Tema 6****Otros asuntos****Tema 7****Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 61ª reunión ejecutiva**


---